

Propuesta didáctica “Todos los trabajadores tienen derechos y responsabilidades”



Descripción: Esta propuesta está pensada para el trabajo con estudiantes de los niveles 3 y 4 a partir del concepto de Trabajo como derecho de todas las personas. Se complementa con el derecho a la seguridad social y demás derechos y responsabilidades que tienen las personas que trabajan. Se proponen actividades para trabajar con estudiantes y familias.

Formato: Propuesta didáctica basada en un estudio de caso

Fecha de creación: Noviembre 2025

Ciclo: 2

Tramo: 3 y 4

Grado: 3° a 6° año

Fundamentación:

Resulta fundamental que la escuela incorpore la noción del trabajo como una actividad esencialmente humana, que contribuye al desarrollo integral de las

personas y a su participación plena en la sociedad.

El trabajo no solo debe entenderse desde su dimensión económica o salarial, sino también como un medio de realización personal, de dignificación y de ejercicio de la ciudadanía.

Abordar este tema implica conocer y valorar los procesos históricos mediante los cuales los trabajadores conquistaron sus derechos, a través de la organización colectiva y la acción sindical, en el marco del movimiento obrero nacional y sus vínculos con los contextos regional y mundial.

De este modo, se promueve una comprensión más profunda del trabajo como derecho humano y como pilar de la justicia social.

Objetivos:

Brindar herramientas e insumos que colaboren en la orientación de las decisiones estudiantiles.

Favorecer instancias de reflexión individuales, grupales y familiares.

Competencias generales: Pensamiento crítico -				
Espacio Curricular	Unidad Curricular	Competencia específica	Contenido	Criterio de Logro
Ciencias sociales y Humanidades	Formación para la ciudadanía	CE2. Identifica y expone de manera crítica las problemáticas de su comunidad, buscando concientizar y dar a conocer la implicancia de vivir en el marco de los derechos humanos, para su defensa.	El valor del trabajo para la vida humana en el marco de los Derechos Humanos. Los derechos de los trabajadores. El derecho a la seguridad social. Protección en casos de enfermedad, desempleo, retiro.	Identifica en diversas situaciones de su entorno los derechos de los trabajadores. Explica diferentes escenarios vinculados a la protección que brinda la seguridad social a los trabajadores. Reconoce a trabajadores y empleadores como sujetos de derechos y obligaciones en el ámbito laboral.

Técnico tecnológico	Ciudadanía digital	CE2. Busca, analiza y selecciona información pertinente, para utilizarla de acuerdo a sus necesidades y reflexionar sobre los criterios de validez y fiabilidad.	Criterios para la identificación y el discernimiento de información válida, significativa y veraz, de la falsa, falaz o superficial, en la búsqueda, selección y su validación.	Busca y selecciona información en diferentes fuentes digitales. Analiza, reflexiona y comienza a usar herramientas y estrategias identificando la validez y fiabilidad de los contenidos digitales.
----------------------------	---------------------------	--	---	---

Metas de aprendizaje:

- Los estudiantes serán capaces de comprender los derechos y responsabilidades presentes en el mundo del trabajo, para identificar en su entorno situaciones donde se respetan o vulneran los derechos de los trabajadores y reconocer el rol tanto de trabajadores, como de empleadores, en esos escenarios.

(La/s meta/s de aprendizaje se situará/n a la realidad del grupo a cargo del docente)

Formato: Propuesta didáctica basada en la metodología de Aprendizaje basado en la Indagación

Actividad 1:

¿Qué es el trabajo y por qué es importante?

Propósito: Reconocer el valor del trabajo como parte esencial de la vida humana.


Se puede iniciar con una lluvia de ideas: ¿Qué es “trabajar”? ¿Quiénes trabajan?

Mostrar imágenes de distintos tipos de trabajo (médico, agricultora, maestra, barrendero, artista, programadora).

Conversar: ¿todos los trabajos son igual de importantes? ¿Por qué?

Pueden ver un video o leer un texto sobre el valor del trabajo.

Sugerimos visualizar este video que contiene el Artículo 23 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

 [Artículo 23. Declaración Universal de los Derechos Humanos](#)

Finalmente se podrá elaborar una frase colectiva para el aula: “El trabajo tiene valor porque...”.



Actividad 2: Los derechos de quienes trabajan

Para esta actividad se espera que los estudiantes conozcan los derechos laborales fundamentales.

Primero se presentan los Derechos de los Trabajadores: salario justo, descanso, igualdad, condiciones seguras, libertad de asociación.

Luego se propondrá un Juego de correspondencias: unir tarjetas con “derecho” y “significado” o ejemplos de situaciones reales.

<https://wordwall.net/es/resource/103092342>



Se conversará sobre qué pasa cuando esos derechos no se cumplen (ej. trabajo infantil, explotación).

Finalmente se propone escribir en grupo las ideas fundamentales trabajadas a partir

del juego.

Actividad 3.- Mi familia y el trabajo

Con esta actividad se espera que los estudiantes puedan conocer y valorar el trabajo cotidiano que realizan en la comunidad y en la familia.

Cada estudiante entrevistará a un familiar o vecino sobre su trabajo: qué hace, por qué le gusta, qué dificultades tiene.

En clase, se compartirán las entrevistas y elaborarán un mural: “Los trabajos que nos rodean”.

Reflexión guiada: ¿Qué derechos tienen esas personas? ¿Los conocen? ¿Los pueden ejercer?

Se puede trabajar con gráficas


Actividad 5.- Derecho a la seguridad social

A partir de esta actividad se espera que los estudiantes puedan comprender la importancia de la seguridad social y la protección frente a riesgos (enfermedad, desempleo, retiro).

Se puede comenzar con una indagación sencilla en algunos sitios donde puedan informarse acerca de: ¿qué es la seguridad social? ¿Por qué existe?

Sitio 1 .- <https://www.liveinuruguay.uy/es/socialsecurity>

Sitio 2.- Video en Youtube acerca del Derecho al trabajo y otros

 [Derecho al trabajo. Resolución 855/2020](#)

Sitio 3.- [Descargar: Conoce tus derechos y obligaciones en Seguridad Social](#) librito interactivo para trabajar con estudiantes de 3°, 4°, 5° y 6°.

Se puede proponer posteriormente un Juego de roles: representar situaciones donde una persona se enferma o pierde su empleo, y el grupo analiza qué apoyo debería recibir.

También se podría realizar una línea de la vida: pensar qué protecciones necesita una persona en distintas etapas (niñez, adultez, vejez).

Actividad 6.-Estudio de caso

“Marta en la panadería”



Marta trabaja en una panadería de su barrio. Todos los días se levanta muy temprano para ayudar a preparar el pan y atender a los clientes. Le gusta su trabajo porque aprende cosas nuevas y se siente parte del equipo.

Sin embargo, hace varios meses que no tiene descanso semanal y, cuando se enferma, no puede quedarse en casa porque su jefe le dice que si falta, le descontará el día del sueldo. Tampoco tiene obra social ni seguro médico.

Un día, su hijo Lucas se enferma y Marta debe quedarse a cuidarlo. Cuando regresa al trabajo, el dueño le dice que su puesto ya fue ocupado por otra persona. Marta se queda sin trabajo y sin ingresos.

Tiempo después, una vecina le cuenta que existen derechos que protegen a las personas trabajadoras, y que puede pedir ayuda en una oficina pública que defiende esos derechos. Marta no sabía que tenía ese tipo de protección.

Luego de presentar el estudio de caso se trabajará la reflexión con los estudiantes a partir de las siguientes preguntas guía:

- ¿Qué cosas te parecieron justas o injustas en la historia?
- ¿Qué derechos de Marta fueron vulnerados?
- ¿Cómo podría haberse evitado esta situación?
- ¿Por qué es importante que todas las personas tengan derecho a descansar y a cuidar su salud?
- ¿Qué significa tener “seguridad social”?

- ¿Qué podría hacer el Estado o la comunidad para ayudar a Marta?
- ¿Conocés personas que trabajan mucho y tienen pocas oportunidades de descanso?
- ¿Qué podemos hacer como ciudadanos para que se respeten los derechos de los trabajadores?

Finalmente, se puede proponer a los estudiantes inventar un **final alternativo** para la historia donde sí, se respeten los derechos laborales.

(Por ejemplo: Marta habla con su jefe, acude a una oficina de trabajo, o participa en una cooperativa donde las decisiones se toman en conjunto.)

Se proponen diferentes opciones de Evaluación:

- Rúbrica
- Participación en debates y juegos.
- Producción de frases, afiches o dramatizaciones.

CRITERIOS Y NIVELES DE DESEMPEÑO

Criterio	Excelente (4)	Bueno (3)	Aceptable(2)	Insuficiente(1)
1. Comprensión del valor del trabajo	Explica con claridad el valor del trabajo para la vida humana, con ejemplos personales o sociales.	Reconoce la importancia del trabajo y da al menos un ejemplo.	Menciona el trabajo como algo necesario, pero sin justificar su valor.	Tiene dificultad para explicar qué es el trabajo o por qué es importante.
2. Conocimiento de los derechos de los trabajadores	Identifica y explica correctamente varios derechos laborales (salario justo, descanso, igualdad, etc.) y su relación con los DDHH.	Menciona algunos derechos laborales con ejemplos sencillos.	Reconoce pocos derechos o los confunde.	No identifica derechos laborales o presenta ideas erróneas.

<p>3. Comprensión del derecho a la seguridad social</p>	<p>Explica claramente qué es la seguridad social y da ejemplos de cómo protege a las personas en distintas etapas de la vida.</p>	<p>Reconoce la seguridad social como una forma de protección frente a enfermedad o retiro.</p>	<p>Menciona la seguridad social sin poder explicarla del todo.</p>	<p>No comprende el concepto de seguridad social o lo confunde.</p>
<p>4. Valoración del trabajo propio y ajeno</p>	<p>Muestra respeto, empatía y aprecio por todas las formas de trabajo. Participa activamente con actitud solidaria.</p>	<p>Muestra respeto por el trabajo ajeno y cumple con las actividades asignadas.</p>	<p>Respeto el trabajo ajeno pero con poca participación o compromiso.</p>	<p>Muestra desinterés o actitudes poco respetuosas hacia el tema o el trabajo ajeno.</p>
<p>5. Participación y cooperación en grupo</p>	<p>Participa activamente, aporta ideas, escucha y colabora con sus compañeros.</p>	<p>Colabora en las tareas y participa con frecuencia.</p>	<p>Participa de forma limitada o solo cuando se le solicita.</p>	<p>Tiene dificultades para trabajar en grupo o no colabora.</p>
<p>6. Producciones grupales (afiche, mural, dramatización)</p>	<p>La producción es clara, creativa, bien organizada y refleja una comprensión profunda de los derechos laborales.</p>	<p>La producción es comprensible y muestra la idea principal del tema.</p>	<p>La producción es incompleta o poco organizada.</p>	<p>La producción no refleja los contenidos trabajados.</p>

Sugerencias didácticas y metodológicas:

“Dímelo y se me olvidará, muéstrame y lo recordaré, involúcrame y entenderé” es la esencia del aprendizaje por indagación. Esta propuesta de aprendizaje basado en la indagación, implica involucrar al individuo en un problema y desde este lugar, debe aportar soluciones.

Dentro del ambiente de aprendizaje, pretende que el docente ayude a los alumnos a poner en palabras, todas esas grandes ideas a través de preguntas y de la indagación constante. Además, se espera que los alumnos busquen con interés, penetrando en el fondo de las ideas, desarrollando esa capacidad de asombro ante la realidad, analizando, entendiendo y reflexionando.

Es por ello que las actividades deberán ser flexibles y favorecer la participación, la colaboración, el trabajo en equipo, la reflexión y el compromiso.

Bibliografía: -

AGAIN ERICK Policía tránsito PNP en Perú [Imagen] en Wikimedia Commons
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Police_Peru_PNP_Transito.jpg

AGENCIA BRASÍLIA (2024) Agro do Quadrado: Crédito rural impuliona a produção agrícola no Distrito Federal [Imagen] en Flickr
<https://www.flickr.com/photos/agenciabrasilia/53825757934/in/photolist-2q1p5zd-2a mnNjY-2oYMQHW-2oYKB8u-2madsYi-2oYGEaP-2oYLEev-2oYNauw-2oYGEbf-2oY GEa3-2oYNauX-2oYMQHR-2q1p5xu-2q1hGDQ-25FNAYN-2q1oD3a-2q1p5zi-2q1p5 zD-2m9YHSM-2m9ZkSo-2q1pDco-2q1hGHh-2q1nqSJ-2q1nqSt-2q1hGJu-2q1hGHH -2q1pDbS-2q1pDae-2q1hGHs-2q1hGE6-2q1nqQ9-2q1hGDV-2q1oD9N-vKtX3j-2piq bK9-gFY49q-gFY1UV-gFY4jf-gFY2sP-cJ4FYq-km9NLG-gFYDSk-gFY2ht-6K6yi9-gF XxPw-c3rTdf-aQB9Yx-kfo7UW-8N1zwb-ZmeC3k>

CODELCO (2009) Cátodos [Imagen] en Flickr
<https://www.flickr.com/photos/codelco/4171903649/in/photolist-7mE6Bg-8SDuFW-9L PgDv-6Q5PCp-b8PKov-9UcL6o-g1bGL-4pU3Si-dnPdQW-5sskyA-e7GQRv-HovsyJ-6E6ksQ-HKVzDC-HEca8U-2pCrVoB-HEcaA7-4mr5vN-HEc8Zb-2pBqzur-HNX8T6-a YntjH-Hovt7C-HKVAnS-2pzJt1u-HKVvMY-HNXaCP-HKVznL-bubhyt-Hovt1q-Hovths-4avUzu-bubhFz-2p99Rgh-2pvMNoJ-HEc9vb-8AK74S-bubhLR-bubhx4-HowbuN-Hov ttu-HEc8xQ-2ptCMD3-2pdq5g4-2pzE1tW-8wuEcT-HNXa6B-3p4i5V-HKWvUb-2py7z Kw>

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (2021) Artículo 23. Declaración Universal de los Derechos Humanos [Video] en Youtube
<https://www.youtube.com/watch?v=YakKwvcj16Y>

GAÍNZA VERÓNICA (2025) Caso de estudio Marta panadera [Ilustración] creada por Chat GPT y subida en Flickr:
<https://www.flickr.com/photos/161540864@N08/54952059210/in/dateposted-public/>

GAÍNZA VERÓNICA (2025) Oficios [Ilustración] creada por Chat GPT y subida en Flickr:
<https://www.flickr.com/photos/161540864@N08/54951951793/in/dateposted-public/>

GARCÉS INTI, (2009) Pintora [Imagen] en Flickr
<https://www.flickr.com/photos/guaracheitor/3497430451/in/photolist-FzJCTb-6hS4hP -2mPjyrn-FGJtG9-5tLKsy-WozxL7-VnkxSo-5u4ueG-MZoPZ5-MZ7ZXx-2iJPz-gwdu6>

[P-gwcYoL-gwcZg6-9VXWwo-umA8Bc-2ikGbf8-dkB3Gv-6k4fe2-dkB5fH-kv8QP6-5qCcvH-GGVsjG-6ktEcw-5Buuaa-5qGwt1-7Dora5-6zwp9-5A49Tr-2qt9vsd-4Lv3s3-859N4i-3X397-b8qCpa-p8LPGX-dnLPVa-HMUfXy-zaaW31-s1kjN-MBUpkD-skqVYC-7VLAKM-6odWqs-rmoqjC-Kn4HeQ-NqfGqb-Kt7Zu7-GDvPuy-2jQc8BX-2jQ8A1Z](https://www.flickr.com/photos/presidenciard/27189699956/in/photolist-fCkwmR-j5vk4Q-j5ud98-j5tJcg-2qKqjH2-j5v9VU-2rCfu1X-j5xkwb-2qLdjHM-HqEjwh-uKFcy-2q6HQJg-bttq1W-j5sNBc-2qRcYs2-j5u8KP-2rkwTba-2qNWyuT-2qWFFqC-2qEs4oy-j5uDpE-j5w7Jj-8yncnq-j5soR6-2rh92Fk-2qFzxp-4XpUiq-j5wb7b-j5ui5a-j5rTd8-2qEYX3u-j5tNpp-j5tvrr-j5th8V-2qHHgxJ-2rs6YHR-j5tFUF-j5sXnZ-j5tEkP-j5tCFB-j5sEgK-j5u55H-j5utn5-992EFB-j5u6Xk-j5sTz8-vLxS3v-2rzrqrQ-995Gh7-2qEtdzK)

GOBIERNO DANILO MEDINA (2016) “¡Ya tenemos nuestra escuela, dejaremos de estar arrimaos!” [Imagen] en Flickr

<https://www.flickr.com/photos/presidenciard/27189699956/in/photolist-fCkwmR-j5vk4Q-j5ud98-j5tJcg-2qKqjH2-j5v9VU-2rCfu1X-j5xkwb-2qLdjHM-HqEjwh-uKFcy-2q6HQJg-bttq1W-j5sNBc-2qRcYs2-j5u8KP-2rkwTba-2qNWyuT-2qWFFqC-2qEs4oy-j5uDpE-j5w7Jj-8yncnq-j5soR6-2rh92Fk-2qFzxp-4XpUiq-j5wb7b-j5ui5a-j5rTd8-2qEYX3u-j5tNpp-j5tvrr-j5th8V-2qHHgxJ-2rs6YHR-j5tFUF-j5sXnZ-j5tEkP-j5tCFB-j5sEgK-j5u55H-j5utn5-992EFB-j5u6Xk-j5sTz8-vLxS3v-2rzrqrQ-995Gh7-2qEtdzK>

JUANVC, (2013) Los oficios y su vivencia [Imagen] en Flickr

<https://www.flickr.com/photos/juanvc/9164520782/in/photolist-9A5LZJ-5Natfu-5N6dRT-eXD8Wa-eXQyK1-eXQxAj-eXQzvy-fYbeAz-637eVn-8GAHdQ-8WYmj7-DrqQCM-C2Vz8E-Gv27Rn-9CsPFv-79ksNp-peUs3J-rUjzrJ-rwY5Pv-roe1r1-28Ms72-2jNGpRW-aScolB-qyPV1i-7qPJFw-8vV34p-8vV2zX-qyPTnP-buY856-vZ8bi-8p9ZP9-7cHmCS-qyG3GE-7AhYfB-3LxD6k-8vV5Jn-97Kngf-nx5oiq-7xoyM6-eo1nsW-7AhYfD-98zgeb-bqQfVe-qJ1Vca-7AhYfV-7AhYfX-7AhYfR-rEGrtj/>

SIMIAO CASTRO (2011) Ensaio fotográfico para a edição nº0 da Revista Curinga - Publicação Laboratorial do curso de Jornalismo da UFOP [Imagen] en Flickr

<https://www.flickr.com/photos/simiaocastro/6475258539/in/photolist-aScolB-qyPV1i-7qPJFw-8vV34p-8vV2zX-qyPTnP-buY856-vZ8bi-8p9ZP9-7cHmCS-qyG3GE-7AhYfB-3LxD6k-8vV5Jn-97Kngf-nx5oiq-7xoyM6-eo1nsW-7AhYfD-98zgeb-bqQfVe-qJ1Vca-7AhYfV-7AhYfX-7AhYfR-rEGrtj-aQdgQc-8fb5AX-djXnHa-auzFgz-bpiPiJ-7R4ayD-BgV98-8fenXq-8femFw-8fb6a6-bpiP6s-6ssYNQ-95bgVj-4rYdrg-vjJFTq-8fen6o-2pwogsG-VVeTnN-4AyA9T-4DmWRA-5rz3sE-5Nau3h-7oLa3Z-8SmpMM>

Autora: Mtra.Contenidista Verónica Gaínza

Licenciamiento: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

